INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL N°001 DE FECHA 05-01-2025

LAPSO del 20-12-2024 al 31-12-2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	018-ARC-GAMA-2024
CONTRATISTA	:	TU DESTINO Y TURISMO VIVIR VIAJANDO
OBJETO DEL CONTRATO	:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES CON DESTINO AL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONIA Y UNIDADES ADSCRITAS.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	20/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	10/06/2025
VALOR INICIAL	:	$ 1.800.000
ADICIÓN (S)	:	$ 12.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 13.800.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SE NOMBRA DE SUPERVISOR AL S1 VÁSQUEZ JACKSON ANDRÉS, TENIENDO EN CUENTA HA SUPERVISADO EL CONTRATO ANTERIOR SATISFACTORIAMENTE.
SUPERVISOR INICIAL	:	S1 VÁSQUEZ JACKSON ANDRÉS
SUPERVISOR FINAL	:	S1 VÁSQUEZ JACKSON ANDRÉS

En la ciudad de LETICIA – AMAZONAS, a los (05) días del mes de ENERO de (2025), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 018-ARC-GAMA-2024 suscrito con la empresa TU DESTINO Y TURISMO VIVIR VIAJANDO, representada legalmente por la señora MAYERLI JHINET CUELO RUIZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES CON DESTINO AL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE L AMAZONIA Y UNIDADES ADSCRITAS.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS		ASIGNACIÓN AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	N/A	$ 12.000.000

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 13.800.000	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	N/A	N/A	N/A	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	No. 380-47-994000139530 DE FECHA 20/12/2023 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 21/12/2023

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**X**	**N/A**	**20/12/2024**	**N/A**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	**X**	**N/A**	**20/12/2024**	**N/A**

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A
TODO RIESGO	N/A	N/A	N/A	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2024	$ 13.800.000	3525	22/01/2025	9944425	22/01/2025	$ 1.744.000	$ 12.056.000	12%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACIÓN MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACIÓN DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO No. 018-ARC-GAMA-2024	2025	625-02301/25	$ 12.000.000	N/A	N/A	OFICIO N°20240000953523293 VIGENCIA FUTURA APROBADA 2025 $ 12.000.000 15/11/24	625-02301/25	$ 12.000.000	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

7. SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2024	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES CON DESTINO AL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONIA Y UNIDADES ADSCRITAS	$ 1.744.000	FE - 288 24/12/24	$ 1.744.000	24/12/24	$ 1.744.000	500355825612024 27/12/24	$ 1.744.000	PAGADO

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

NOMBRE	FECHA SALIDA	FECHA DE RETORNO	ORIGEN	DESTINO	CANTIDAD
LAURA MELISSA AGUDELO	06/01/2025	---------	LETICIA	CARTAGENA	01
DIANA CAROLINA ESLAVA MORALES	07/01/2025	---------	LETICIA	CARTAGENA	01
EDWARD ELÍAS LOPEZ FONCE	08/01/2025	---------	LETICIA	CARTAGENA	01

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACIÓN /TASACIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	TOTAL	12%	$ 1.744.000

OBSERVACIONES:

1. EL PORCENTAJE DE AVANCE SE MANTIENE EN UN 12% DE AVANCE YA QUE SE HA RECIBIDO LOS SERVICIO CONTRATADOS.
2. SE SOLICITO REINTEGRO A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL POR UN VALOR DE CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS $ 56.000 M/C SALDO SOBRANTE. ACUERDO ACTA RECEPCIÓN PARCIAL N°001 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista TU DESTINO Y TURISMO VIVIR VIAJANDO, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentran al día al mes de diciembre /2024.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el treinta (30) de diciembre de 2024, suscrito por DAHIANA LOPERA HERRERA, contadora de la empresa TU DESTINO Y TURISMO VIVIR VIAJANDO en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos durante los últimos seis (06) meses de la presente vigencia 2024, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que existe materialización de los mismos.

Dando validez a lo anterior, encontrándose a la fecha a satisfacción las obligaciones específicas pactadas dentro del contrato, se anexan los siguientes documentos:

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL.
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES.
CEDULA CIUDADANÍA CONTADOR.
TARJETA PROFESIONAL.
CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

No aplica ya que el contrato no se ha ejecutado.

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _____ de fecha _____, por $_____ ( ) folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por $_____ ( ) folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por $_____( ) folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ ( ) folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 20/12/2024 Termino 10/06/2025
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 12%

Atentamente,

S1 VÁSQUEZ JACKSON ANDRÉS
C.C. 15878820
Supervisor
Grupo de Guardacostas de la Amazonia
3126719865
jackson.vasquez@armada.mil.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E2A9B7AD89658Z6E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAHIANA LOPERA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1087749362 de POLICARPA (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 269646-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

269646-T



DAHIANA
LOPERA HERRERA
C.C. 1087749362
RES. INSCRIPCION 780 DEL 15/04/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

290288 301604

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4456 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores / la Carrera 16 No. 97 - 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PARA ESTADOS FINANCIEROS MAYERLI

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.087.749.362

LOPERA HERRERA

APELLIDOS

DAHIANA

NOMBRES

FIRMA



PARA ESTADOS FINANCIEROS MAYERLI

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1988

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

18-MAY-2006 POLICARPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-6000100-01084151-F-1087749362-20190716 0066428448A 2 1725375469

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121216637
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAYERLI JHINET CUELO RUIZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	CARRERA 9 4 - 24 BARRIO PORVENIR	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4584872369		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre AÑO 2024		PERIODO COTIZACION SALUD:	MES diciembre AÑO	2024
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/30		NÚMERO AUTORIZACION:		9991282668

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA	PENSIÓN FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1121216637	CUELLO RUIZ MAYERLI JHINET	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000			NO	01	30														25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	$1121216637	$ 6.800																		

TU DESTINO Y TURISMO
VIVIR VIAJANDO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, MAYERLI JHINET CUELO RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía 1.121.216.637 expedida en Leticia Amazonas, representante de la empresa Tu Destino y Turismo Vivir Viajando Agencia de Viajes con domicilio actual en la carrera 10 # 7 49 en Leticia Amazonas, señalando en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, Declara bajo la gravedad de juramento y con sujeto a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que ha efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales , caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, durante el mes de diciembre.

Dado en leticia a los dos 30 días del mes de diciembre del 2024.

MAYERLI JHINET CUELO RUIZ
CC: 1.121.216.637
Representante Legal

DAHIANA LOPERA HERRERA
T.P 269646-T Contadora

CARRERA 10 #7-49 LOCAL 02
CORREO: VIAJESYTURISMOLET@GMAIL.COM
Leticia- Amazonas
RNT: 165566

Scanned with CamScanner